

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ABIERTO PARA CONTRATACIÓN URGENTE DEL SEGURO COLECTIVO DE ASISTENCIA SANITARIA PARA EL PERSONAL FIJO, DE PARQUE CEMENTERIO DE MÁLAGA S.A. (PARCEMASA)**

En Málaga, el 30 de diciembre de 2.019, a las 11,00 horas, en el domicilio social de la empresa, se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento indicado.

Estando presentes:

- A) Don Federico Souvirón García, en su condición de Director Gerente de la sociedad.
- B) Don Santiago Jiménez Hernández, en su condición de Secretario del Consejo de Administración.
- C) Doña Alicia del Carmen Sánchez Garnica, en su condición de Coordinadora de Gerencia de la sociedad.

Han sido presentadas tres plicas a nombre de las siguientes sociedades:

- 1.- DKV SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.E
- 2.- MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
- 3.- ASISA

Al momento de la apertura de los sobres número 1 se encuentran en la oficina de Parcemasa los sobres de la sociedad DKV SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.E y de la sociedad MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Por el litigante ASISA se remitió con fecha 27 de diciembre de 2.019. correo electrónico acreditando haber remitido envío por Correos a Parque Cementerio de Málaga S.A. a las 12,57,32 horas, en el que se dice se incluye la proposición para tomar parte en el procedimiento abierto para la contratación del seguro Colectivo de Asistencia Sanitaria del personal de la empresa.

La mesa decide proceder a la apertura de los sobres numero 1 de las dos primeras sociedades y de conformidad con el art. 80.2 del

RGLCAP se acuerda que una vez llegue a las oficinas de Parcemasa el correo remitido por Asisa se procederá a su apertura y valoración .

Abierto el sobre nº 1 de las sociedades DKV SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.E y MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. ambos sobre nº1 contienen la documentación exigida por el pliego de condiciones consistente en la aportación de Certificado del DEUC.

Las entidades licitantes cumple con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones de cláusulas administrativas particulares, por lo que a la vista de la documentación presentada se declaran licitadores admitidos a DKV SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.E y MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A y se señala el próximo día 3 de enero de 2.020 a las 09,30 horas para la apertura del sobre nº 2 en acto público, notificándose a los licitadores dicha fecha y hora para la apertura del sobre número dos

Terminado el examen de la documentación presentada, y siendo las 11,15 horas del día 30 de diciembre de 2019, se levanta el presente Acta firmada por todos los miembros de la Mesa.



Fdo.: Federico Souvirón Garcia



Fdo.: Santiago Jiménez Hernández



Fdo.: Alicia del Carmen Sánchez Garnica